

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 415

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 10 de Junio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

Con el uso de esta Denticina facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos y los robustece de día en día.

Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Oliva y Margarita y Santos Restituto, Crispulo y Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bernabé, apóstol, Félix, Fortunato, Zacarías y Santa Margarita.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 7, indultando de diferentes penas á Ramón Reinoso Ramírez, Juan Delgado Biedma, Segundo González Rodríguez, Eduardo Torre Rubio, Juan Macho Reina y José de los Bueyes Capilla.

Dos procedimientos

(De La Epoca.)

No podía menos de suceder tratándose de un partido político que cuenta tantos hombres notables de diversas procedencias y que ha ejercido muchas veces el poder, que hubiese en él quien juzgase con recto y constitucional criterio de la crisis última y de la posición que en la misma y después de ella ha ocupado la parcialidad que reconoce por jefe al señor Sagasta.

Tampoco, por nuestra parte, podemos hacer otra cosa más que asentir y adherirnos á los consejos que el ex-presidente del Senado Sr. Montero Ríos expuso ayer al Sr. Sagasta en larga conferencia, conforme á una versión por varios conductos confirmada, cuyo texto integro hallarán los lectores de *La Epoca* en otro paraje del presente número.

Tiene tanta mayor importancia el procedimiento trazado por el Sr. Montero Ríos, cuanto que la prensa periódica liberal afirma hallarse de acuerdo con él el Sr. Sagasta, pudiendo decirse lo mismo de los Sres. Gamazo, López Domínguez y otros varios notables de aquel partido.

Oigamos ya al Sr. Montero Ríos: Apartándose de la corriente pesimista, que tiende á convertir en club el Circulo de la calle Mayor y que llega á sugerir frases de tanta ligereza y tan dignas de reprobación como la que se atribuye al Sr. Moret, el ex-presidente del Senado juzga que hoy más que nunca son necesarias á los liberales la calma y la prudencia.

Excelente consejo y muy oportuno; pero aún ofrece más interés la proposición que les sigue conforme á la que el par-

tido liberal debe acatar la solución dada á la crisis por la Corona y defender los actos de la última, no solamente por el interés público, sino por convicción y hasta por egoísmo.

No necesita demostrarse lo último, siendo dicho partido monárquico y constitucional (aunque el Sr. Moret lo haya olvidado); habiendo ejercido el mando, desde la Restauración, tanto tiempo como el conservador, y encontrándose, á pesar de sus desaciertos, en aptitud para volver á desempeñar cuando los sucesos y las circunstancias lo requieran.

En la memoria de todos los liberales deberán quedar grabadas las frases que, á seguida de las que hemos extractado, pronunció el Sr. Montero Ríos: «Los actos del poder moderador—dijo—no han de ser aplaudidos solamente cuando resulten favorables al partido, pues entonces nada tendría de meritorio el aplauso, sino cuando sean adversos, porque tal es el deber de los partidos monárquicos.»

Así es la verdad, existiendo un Gobierno responsable sobre el cual, en todo tiempo, sin exceptuar el de crisis ministeriales, pueden hacerse recaer las censuras.

Traslado al Sr. Moret, que se entretiene con reminiscencias de la oratoria de club, y al Sr. Silvela, resuelto, según se dice, á buscar el bien (propio ó de grupo) por el camino del mal y á extremar la oposición al Gobierno, dándole el carácter personalísimo de las peores épocas de nuestra historia parlamentaria.

A Dios gracias, los tiempos han variado; la educación política ha avanzado, y la actitud en que vemos que se colocan el Sr. Sagasta, los Sres. Montero Ríos, Gamazo, López Domínguez y otros muchos partidarios de que se renuncie á los meetings tumultuosos, reemplazando esas manifestaciones con una alocución al partido narrando y explicando lo sucedido en la crisis, prueba que dicho partido sigue siendo lo que era, sin dejarse llevar por la cólera y el despecho.

Doblemente celebramos esa actitud, que no podrá menos, á su vez, de influir en la del Sr. Cánovas del Castillo; porque siendo el último sinceramente parlamentario, amigo del debate y aun de la contradicción, más amigo todavía de la normalidad en todo y de los procedimientos pacíficos, es notorio que ha de encontrarle propicio cuanto conduzca á esos fines; que no ha de rehuir la parte del deber que para el alto objeto de la pacificación de los espíritus y de la unión de las fuerzas nacionales para concluir la guerra separatista le corresponda.

Otra excitación necesaria cuanto provechosa dirigió, conforme á la versión que seguimos, el Sr. Montero Ríos á su jefe el Sr. Sagasta. Nos referimos á la de que el partido liberal precise y haga públicas sus soluciones á los diversos aspectos del problema cubano, de manera que, si algún liberal disintiese más adelante de ese programa, no se comprometa la homogeneidad del primero y pueda quedar fuera de él sin violencia y por su culpa el disidente.

De tal modo son indispensables al partido liberal esa condensación de su pensamiento, respecto de Cuba, y esa publicidad aconsejadas por el Sr. Montero Ríos, que, á nuestro juicio, nada ha perjudicado al primero durante la crisis, nada le aleja tanto del poder, como el vacío que se advierte en materia de soluciones al problema de Cuba. Siempre lo hemos dicho; y no han ocultado tampoco su opi-

nión en ese punto los Sres. Gamazo, Maura y otros prohombres liberales.

El ejemplo del anciano Gladstone, separando sin vacilar á aquellos de sus correligionarios que no aceptaron el *home rule* para Irlanda, y llegando á renunciar el cargo de *leader* (en mal hora para la comunión liberal británica) es propuesto hoy por algunos de nuestros colegas al Sr. Sagasta. La verdad es, que la disciplina se encuentra muy quebrantada en las filas liberales, que apuntan dualismos y que parece tan necesaria la firmeza como la prudencia.

Pese á los Sres. Moret y Aguilera, inclinados á los procedimientos y espectáculos de club, y al marqués de la Vega de Armijo, que sin ser clubista está siempre por lo más violento y lo peor, aparece ya resuelto que el Sr. Sagasta reúna á los ex-ministros de su partido y que juntos acuerden un manifiesto al país sobre las circunstancias presentes, aprovechando la ocasión para exponer soluciones concretas respecto de Cuba.

El próximo sábado tendremos ocasión de comparar la actitud atribuida á los liberales y á su jefe con la del Sr. Silvela y el grupo que le sigue. Al presente nos limitamos á exclamar, recordando la pasión personal que domina al primero y cuán rápidamente va echando por encima de la borda del navío el lastre conservador: «¡Dios le tenga de su mano!»

Carta de Madrid

9 de Junio de 1897.

En los círculos continúa predominando el ardiente tema de la crisis. Todavía no se ha restablecido la calma en el campo liberal, cuya agitación es bien patente.

Parece ya fuera de duda que no se realizará el meeting de que se ha hablado y que á lo más tendremos un manifiesto redactado por Sagasta que se publicará una vez aprobado y firmado por todos los exministros. Sin embargo, esta idea no tendrá próxima realización, por parecer que D. Praxedes quiere antes depurar ciertos extremos importantes de la crisis.

Se atribuye importancia á la larga conferencia celebrada entre Sagasta y Montero Ríos, que versó sobre la actitud que debe adoptar el partido en las presentes críticas circunstancias. Cree el exministro canonista que el partido liberal debe concretar en plazo breve las soluciones con que cuenta para resolver la cuestión de Cuba con la aprobación explícita de sus hombres más importantes y que para llegar á este fin basta con que el jefe del partido formule su pensamiento ante los exministros sus amigos. Es probable que esto se haga pronto, y que el pensamiento concreto de Sagasta formará parte del manifiesto á que he hecho referencia.

Entre los silvelistas hay también excitación. Se atribuyen á esta agrupación propósitos de emprender energética campaña de propaganda. Por de pronto, dentro de breves días celebrará esta agrupación un meeting en el teatro Moderno. Se piensa en que no haya más discurso que el que pronuncie Silvela, en el cual se hará un llamamiento á las fuerzas vivas del país y á los elementos conservadores que están alejados de la política para formar un partido vigoroso que sin necesidad de ajeno auxilio pueda un día encargarse de la gobernación del Estado.

Como se ve, no falta en los círculos madrileños animación ni temas de actualidad que discutir. Además se atribuye á Cánovas el deseo de modificar el gabinete, creyendo muchos que lo hará antes que la Reina vaya á San Sebastián. La Corte saldrá de Madrid para el 15 de Julio é irá antes á Covadonga, donde el rey recibirá el sacramento de la Confirmación.

No hay noticias extraordinarias ni de Filipinas ni de Cuba. Tampoco de los Estados Unidos dicen nada de particular. En los ministerios se trabaja para el planteamiento de las leyes últimamente votadas en Cortes.

Nada se dice del extranjero que merezca párrafo aparte.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*: «Para el próximo sábado será convocada la Junta municipal con objeto de dar principio á la discusión de los presupuestos y proceder al nombramiento de la Comisión mixta que ha de informar las cuentas municipales del ejercicio de 1895 al 96.

—El alcalde de Zuera ha solicitado del Ayuntamiento de esta ciudad que se incluyera en el presupuesto del próximo año económico las 20.800 pesetas que se le adeudan á aquel Ayuntamiento por aprovechamiento de pastos.»

—Del *Diario de Avisos*:

«Hemos oído que entre el presidente de la sección quinta del Ayuntamiento D. Ursinaro Pérez y los vocales de la misma sección se han cruzado algunas comunicaciones, de carácter oficial, en las que se patentiza que deja mucho que desear la armonía que debe existir entre todos los individuos de las secciones para la buena marcha administrativa.

—Mañana termina su campamento el batallón de Gerona que se halla en San Gregorio. Le sustituirá el batallón de Cazadores de Alba de Tormes que permanecerá acampado probablemente hasta el día 17 del corriente mes.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«En los locales que la Escuela de Música de Zaragoza posee en la calle de Espoz y Mina, celebráronse ayer y anteayer el primero y segundo ejercicio práctico del presente curso. El público que asistió, compuesto en su mayoría de señoritas, fué numeroso.

Ocupó la presidencia del tribunal el director de la escuela, D. Antonio Lozano.

Tanto el programa ejecutado en la tarde del lunes, como en la del martes fué escogido sobremanera.

Todos, lo mismo las señoritas alumnas que los señores alumnos, que tomaron parte en los ejercicios, cumplieron admirablemente su cometido, demostrando una vez más la acertada dirección y la indiscutible competencia de los señores profesores de la Escuela de Música de Zaragoza.

Alumnas y alumnos recibieron muchos aplausos.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Ya aproximándose la fecha en que ha de constituirse el nuevo Ayuntamiento y empiezan ya las cálculas y combinaciones para ver en la forma en que debe quedar constituido.

Como corporación esencialmente administrativa, que es la corporación municipal creamos que debieran elegirse, para el desempeño de los respectivos cargos á las personas que mayores aptitudes tuvieran para ellos, prescindiendo de su filiación en este ó en el otro partido.

Sin embargo, hemos oído que la cosa se hará á gusto de conservadores y posibilistas, dándose á los fusionistas dos tenencias de alcalde, y no es ilógico suponer que los fusionistas de que se trata sean de los que pertenecen al actual Ayuntamiento.

Los conservadores, se dice, se reservan cinco tenencias, quedando tres para los posibilistas.

A la sección tercera, se dice que irá como presidente un concejal conservador que ha sido agraciado con una encomienda no há mucho.

En la primera tenencia, se dice que continuará el que la desempeña actualmente. Y no va más por hoy, porque desde luego es fácil que esta combinación sea modificada.»

GUERRA GRECO-TURCA

Las negociaciones de paz

Ha fracasado el intento del Sultán de entenderse directamente con Grecia para la paz, estableciéndose sobre esta base una alianza. Grecia se niega á tratar como no sea con intervención de las Potencias.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Atenas, en el que dice que todo parece indicar que se está en visperas de concluir un tratado de paz.

Los periódicos de Atenas recuerdan una vez más:

1.º Que las potencias, en nota conminatoria dirigida á Grecia y Turquía, declararon que cualquiera de ambas naciones que tomase la ofensiva no podría utilizar en su provecho ninguna de las ventajas de la victoria; y

2.º Que Turquía, al declarar la guerra á Grecia, afirmó como muestra de deferencia á las cancillerías, que no aspiraba á ninguna conquista territorial, y que solo recurría á las armas para la defensa de sus fronteras.

La Cámara helénica

Se asegura que la Cámara griega será convocada dos ó tres días antes de firmar el tratado de paz, para la ratificación de éste.

Delyannis pedirá inmediatamente después de una investigación parlamentaria sobre el origen de la guerra y la dirección que ha tenido, á fin de establecer con toda claridad á quién corresponden las responsabilidades del desastre.

La «Ethniki Hetairia».

La «Ethniki Hetairia» (Liga de patriotas) ha publicado una circular declarando que expulsará de su seno á todos los miembros que divulguen los trabajos, acuerdos y actos de dicha Sociedad.

Afirma al mismo tiempo que dicha Liga existirá tanto tiempo cuanto dure la nación helénica.

El *Hestia*, órgano de la «Ethniki Hetairia», combate á los periódicos delyanistas, que la acusan de haber tenido la culpa de los principales desastres de la guerra.

Dicho periódico viene haciendo una campaña en favor del Príncipe heredero, cuya figura trata de realzar mucho, dejando en un lugar muy secundario la personalidad del Rey, deduciéndose de ahí que la Sociedad secreta de patriotas trabaja por la abdicación de S. M. el Rey Jorge I.

Los garibaldinos

La legión filo-helénica, compuesta en su mayoría de garibaldinos y revolucionarios franceses, ha sido disuelta en Lámia.

Esta medida ha sido objeto de censuras por los partidos más avanzados de Grecia, pero la opinión sensata la ha acogido con aplauso.

Está comprobado que muchos desmanes atribuidos á los turcos fueron debidos á los voluntarios en los momentos de pánico y retirada de las tropas griegas.

Aprestos de la Puerta

Turquía ha organizado un nuevo cuerpo de ejército en Rosdoto, que sirve de retaguardia al ejército invasor de la Thesalia.

Continúan las fortificaciones en Salónica, donde se establecen grandes almacenes militares, como si la guerra hubiera de continuar.

Han sido comunicadas órdenes á los ejércitos de Valestia y Siria para que, con el pretexto de completar los efectivos de Macedonia, se concentren en esta región.

El último Consejo de ministros celebrado en Constantinopla, acordó rehacer la escuadra otomana, adquiriendo varios acorazados.

Notas del día

La crisis

Circunscribir á nuestra capital los efectos de la crisis, es tarea ardua, es empresa de gigantes, es un mundo de decep-

ciones localizadas en pequeño número de aspirantes, quienes anhelaban saciarse á su satisfacción con el fruto de las prebendas que su jefe les prodigaría, pero que por ahora no estaban sin duda lo suficientemente sazoadas para que alcanzasen á sus paladares.

¡Cómo ha de ser! En este mundo misérrimo, ocurre con frecuencia, que si bien vemos alborar una mañana apacible, serena, diáfana, tranquila, muy pronto el horizonte se transforma en tenebroso y lúgubre, desencadenándose furioso vendaval que viene á dar al traste con aquellas poesías.

En política y en las presentes circunstancias, ha ocurrido una cosa muy parecida y en verdad que lo sentimos por los paisanos que prevían bienandanzas y felicidades sin cuento y por doquier. Creían, y creían de buena fé y mejor cuando don Manuel abandonó las dulzuras y tranquilidades de su hogar por el *bacanal* y *burdel* madrileño, que su triunfo era inminente pues reflexionaban y por cierto con lógica, fundados en que nunca habían fracasado los juicios del *santón*, que el fruto estaba á su alcance.

Ni creemos ni negamos semejantes juicios, solamente nos limitamos á estudiar qué dirá aquél á sus adeptos después del *mico* sufrido, y ciertamente, no encontramos fórmula de solucionar las pretensiones defraudadas de sus corifeos. En tales dudas nos encontramos, cuando repasando el correo recibido hoy, hallamos una respuesta de amigo íntimo que sintetiza tales perplejidades. «Cuatro frases bien dichas á cambio de un mundo de credenciales.» Esto dice nuestro amigo y quizá sea verdad, pero si así fuera, hay que admirar el gracejo del Sr. Camo, que con tan poco sacrificio, premia tantos y tantos *desvelos*.

Frívola es la vida y mentida la ilusión; pero qué remedio, así está constituido el mundo y no ha de vaciarse en otros moldes, *á no ser con la venia y beneplácito de D. Manuel*.

Unas preguntas: ¿qué les traerá de Madrid aquel señor además de las cuatro frases nuevas y bien dichas? Ya, lo sabemos: una colección de *micos* como aquel del 46, para otros tantos aspirantes decepcionados.

¿Qué van á hacer con la *improvisada* manifestación que preparaban los posibilistas para su señor viniendo, en otras condiciones? Este si que es extremo que ignoramos y nos agrada saber. Quizá, quizá lo otorguen á LA VOZ DE LA PROVINCIA y si así fuera, la agradecemos con toda nuestra alma.

Por ahora, resignación cristiana y á esperar mejores tiempos para su causa, pues no está lejano el día, si ha de darse crédito á cierto telegrama que ayer publicó un diario local, que no es el nuestro, en que brille esplendoroso el codiciado sol del poder en el campo fusionista.

Sonó la hora...

Las altas dignidades de la política de oposición apréstanse á una campaña en contra, según afirman, de la gestión del Sr. Cánovas en la última etapa del Gobierno de la nación.

Silvela debutará en un teatro de la corte y luego seguirá su odisea de cabeza parlante por algunas provincias de España.

Sagasta también va á cantar claro, aunque muchos aseguran que sus sonoridades se perderán en el espacio; pero unos y otros corifeos de estos dos señores estudian el medio y forma de poner de azul y oro al actual jefe del Gabinete por la confianza de la Corona, y por el voto del pueblo honrado y sensato que no atiende á más fines políticos ni á otras MIRAS PARTICULARES que las de conveniencia y utilidad para el país, cuya ruina era inminente y cuyos horizontes despejarse hoy brillantes y purísimos como aquellos otros de mejores tiempos.

Y ¿qué van á hacer?... ¿Qué conseguirán los alardes de oratoria acomodaticia de esos dos políticos que quieren ganarse la voluntad del pueblo mirando el prestigio de aquel que no supieron vencer porque ellos tan pequeños, comparados con el Sr. Cánovas, son incapaces de derribar al ídolo elevado por méritos propios é indiscutibles? ¡Ah, ya! Silvela conseguirá el aplauso de los liberales cesantes y todos amalgamados por el despecho constituirán masa común en la escena bufa

que aquéllos oficiando de colosos van á representar.

Ya tenemos, pues, á los liberales haciendo de coristas, al Sr. Silvela *caricatto*, y á *El Tiempo* y colegas madrileños de *claque*, amén de algún periodiquillo bastante atrevido que aun no se ha cansado de desafinar después de la enorme decepción que há poco sufrió.

Adelante. Preparaos á la falsa campaña sugerida por inquina y desmedida ambición. A medida que vayáis propalando la errónea argumentación, vuestro crédito será tan notorio como intencionada la conducta y entonces el pueblo os reconocerá y sabrá portarse tal cual hayáis merecido.

El sábado da principio la comedia. Esperaremos sentados.

Hemos oído rumores acerca de la formación de una empresa en esta localidad, con objeto de dar una gran corrida de novillos toros el día de San Lorenzo.

Reconociendo competencia y actividad suficientes en el simpático Mariano Santos, *Templao*, empresario de esta plaza, le han designado para que se encargue de todas las diligencias que esta función llevará consigo.

También se dice que los toros serán de una acreditada ganadería de Navarra, y los diestros de los que más fama gozan en la actualidad.

Hoy celebrará el banquete en Lharly con que los diputados y senadores aragoneses obsequian al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Tiene por objeto despedirse del ministro los diputados y senadores que, una vez terminadas las tareas parlamentarias, marchan á sus respectivas residencias.

Asistirán al mismo los señores marqués de Casa Jiménez, Calvo y Martín, Villar, Bustelo, Castillon, Madariaga, Guedea, marqués de Goicorrotea, Vara de Aznárez, Romero y el secretario particular del Sr. Castellano y diputado por Puerto Rico Sr. González Beltrán.

Feliz viaje

En el día de hoy habrá salido del puerto de Cádiz con dirección á San Juan de Puerto Rico, nuestro paisano y amigo querido D. Pedro Rubio, virtuoso y celosísimo sacerdote, quien va á cumplir su sagrada misión en uno de los regimientos que guarnecen aquella plaza en calidad de cura castrense.

La última parroquia que le estuvo encomendada en la Península, fué la del vecino pueblo de Sangarrén, cuyos feligreses no cesan de recordar las revelantes dotes que tanto en lo espiritual como en lo social atesora nuestro amigo del alma y de la infancia.

Quiera el cielo otorgarle sus bendiciones para el mejor acierto en la gestión de su augusto ministerio.

Nosotros con verdadero interés le deseamos salud y prosperidades durante su viaje y ausencia.

Han terminado los exámenes del primer ejercicio para ingreso en el Banco de España, habiendo sido aprobados 202 aspirantes de 719 que presentaron su solicitud.

Entre los opositores que fueron suspendidos reinan corrientes de descontento, por considerar injustificadísimo el excesivo rigor con que procede el tribunal.

El Banco de España parece dispuesto á establecer en breve Sucursales en Antequera y Ronda.

Todavía no se ha señalado el día en que la Real familia saldrá de Madrid para pasar la temporada de verano en San Sebastián. Probablemente tal viaje no lo harán Sus Majestades hasta después de la primera quincena del próximo Julio, según ha manifestado el señor presidente del Consejo. Pero antes de marchar á Guipúzcoa, ira la familia Real á Covadonga, para que en aquel histórico Santuario se celebre con toda solemnidad la confirmación del Rey.

Las periódicos que lamentan los desastros causados en Cuba por la guerra, no se fijan en que ésta es una conse-

cuencia inevitable de la lucha armada, que cuando se prolonga y toma las proporciones que en aquella isla llegó á adquirir, no puede menos de ocasionar ruinas y desastres.

Hay, sin embargo, la esperanza de que cuando la insurrección termine, renacerá rápidamente la riqueza, gracias á los grandes elementos que posee la isla. Mas entretanto, no hay medio humano de evitar los males de la guerra.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica hoy una circular disponiendo:

1.º Que sean llamados al servicio activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de 29 de Octubre último.

2.º La concentración en las zonas de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente, para los reclutas del cupo de la Península; y los de Ultramar, para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.

3.º Los primeros se distribuirán entre los batallones de Telégrafos y Ferrocarriles, primero y cuarto regimiento de zapadores-minadores, y los de infantería y batallones de cazadores de la Península y posesiones del Norte Africa.

La ampliación de las reformas antillanas

Por la presidencia del Consejo de ministros se inserta en la *Gaceta* de hoy la siguiente ley:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se declara exento de responsabilidad constitucional al actual Gobierno de S. M. por la ampliación que, sin el concurso de las Cortes, ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895, con el fin de hacerlas más adecuadas á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á ocho de Junio de mil ochocientos noventa y siete.—Yo LA REINA REGENTE.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Es probable que no pase mucho tiempo sin que se cante en Manila el *Te Deum* por la feliz terminación de la guerra en aquel Archipiélago.

Al ir á colocar un petardo en Benicarló un sujeto de ideas avanzadas, estalló aquél, resultando el individuo con graves heridas en la cara y en la mano derecha.

Según vemos en un periódico de Barcelona, si se celebra este año la procesión de la parroquia de Santa María del Mar, no pasará por la calle de Cambios Nuevos, de triste recordación.

Según noticias recibidas de Córdoba, en aquella capital han empezado á circular bastantes duros falsos con el busto de D. Alfonso XIII.

Signe mejorando de su afección á los ojos el general Polavieja, lo cual celebramos.

Un periódico dice que el Gobierno ha desistido de enviar á Río de Oro á los anarquistas presos en Barcelona y extrañados del Reino.

El Gobierno dijo desde los primeros momentos que irían á aquel sitio los que

no fueran admitidos en ninguna nación. Se ha consultado á Inglaterra y Francia, y ambas naciones admiten á varios de los expresados anarquistas, los cuales serán entregados en los territorios de aquellos países por las autoridades españolas.

A todos los que sean aceptados en otras naciones se les enviará también á ellas. El Gobierno ha querido, cumpliendo la ley, librar á España de peligrosos huéspedes; pero no ha tenido interés en que fueran á Rio de Oro ni á otra parte determinada.

En la rectificación del censo electoral de la isla de Cuba se invertirán unos ochenta y cinco días. Cuarenta para reclamaciones; cuarenta para fijar las listas y cinco para ultimar completamente todos los detalles.

El ministro de Ultramar Sr. Castellano enviará á Cuba, en el correo del día 30 del actual, el decreto referente á la rectificación del censo.

El recluta Polavieja

Era una deliciosa tarde del verano de 1858. A la puerta del cuartel de San Francisco de Vitoria conversaban algunos oficiales del regimiento de infantería de Navarra, número 25, de guarnición entonces en la capital alavesa.

Una señora modestamente vestida, acompañada de un joven como de diecisiete años, endeble y enfermizo, acercóse al grupo de oficiales y dirigiéndose á uno de ellos, mal repuesta de su turbación, dijo entre sollozos y congojas:

—Hace poco tiempo que he quedado viuda de un teniente de carabineros; no tengo medios de vivir y necesito dar á este hijo colocación donde pueda ganar honradamente la comida y se haga hombre.

—Mi propósito era que hubiera asistido á la Escuela Normal hasta obtener el título de maestro; pero como no tengo pensión alguna con que atender á nuestras necesidades y el quiere sentar plaza de soldado para no ser gravoso á su madre, vengo á que me lo admitan como voluntario. Compadézcanse de mi situación y ábránle las puertas del cuartel, ya que todas en el mundo se nos cierran.

El joven asentía á las palabras de la madre y revelaba en sus ojos tanta sinceridad, tanta nobleza, que el oficial acabó por asegurarles que se interesaría vivamente en apoyo de sus pretensiones.

Mandaba el regimiento el coronel señor Lacy.

El oficial no tuvo inconveniente en hablarle, encareciendo los deseos de la madre y la decisión del hijo.

Al poco rato era presentado el recluta al coronel. La impresión que le produjo viéndole tal delgado y endeble, no debió de ser muy favorable; mas el interés del oficial, juntamente con la desenvoltura y viveza del joven, movieron al coronel á someter á una prueba al que tantos deseos mostraba de pertenecer á las filas del ejército.

Le mandó escribir unas palabras.

El coronel quedó sorprendido de la facilidad y corrección de la escritura, y volviéndose al joven le dijo:

—Está bien; la edad no te permite manejar aún el fusil de reglamento; pero te quedarás por ahora en mi oficina.

El voluntario estaba admitido.

El joven que por reverses de fortuna abandonó las aulas de la Escuela Normal para empuñar el fusil del soldado, el recluta del cuartel de San Francisco de Vitoria, es hoy el general Polavieja, que en Africa, en Cuba y en Filipinas ha sabido dar á la patria nuevos laureles y hermosos timbres de gloria.

ni la presencia de su familia, ni los consuelos de la religión.

Murió con igual ejemplaridad que había vivido. Ni el matrimonio con sus dolores, ni la pasión con sus locuras, apuntes si el amor puro de los primeros años conmovió su espíritu. Como hermana cariñosa, consagró su vida al cuidado de los sobrinos, y así vivió sin penas ni fatigas, y así murió sin gloria ni pecado.

Dentro de la celeste portería dormitaba San Pedro, cuando la presencia de dos almas que pretendían la entrada en célica región, le sacaron de su éxtasis.

La una era el alma de una cortesana que había pecado mucho, pero que había amado mucho también. Registraba en el curso de su vida muchas horas de vértigo, pasiones de amor desenfrenado; pero había también tenido hermosos rasgos de caridad, de abnegación, de amor al prójimo.

El alma de Nicolasa llegaba blanca, limpia, sin la menor sombra de pecado, sin el recuerdo de un momento de lucha ni vacilación.

El alma de la cortesana poco tuvo que luchar para lograr la entrada en la eterna mansión de la luz.

—Pasa—le dijo San Pedro—mucho has pecado; pero mucho has sufrido y amado; también Dios por amor al hombre murió en una cruz.

Pasó la cortesana, y Nicolasa expuso sus pretensiones y su exención de pecado.

—No puedes entrar—le dijo mal humorado el apóstol preferido;—para tener entrada en el reino de los cielos no basta tener virtud, hace falta probar la resistencia contra la tentación, y tú ni has tenido la ocasión ni has vencido en lucha alguna. Vete, vete de aquí y no molestes ni importunes.

Calló Nicolasa y acostumbrada á obedecer se alejó de aquellos lugares afligida y pesarosa.

Llegó á las puertas del purgatorio: allí encontró á San Miguel con la flamígera en la diestra.

—Aquí vengo de las alturas.

—¿Con cuánta pena?

—Con ninguna pena. Jamás pequé.

—Pues entonces no tienes aquí entrada. Este lugar es el sitio destinado á pagar penas señaladas de antemano y pecados que tienen remisión. Vete: aquí no tienes entrada.

Apenada y afligida Nicolasa y deseando sobre todo parar en algún punto, se dirigió á los infiernos.

Encontró la puerta abierta y se entró de rondón pensando:

—Aquí que la entrada es libre, nada podrán decirme. Sufiré por Dios, ya que en la vida gocé de tanta tranquilidad.

Penetró, y encontró á su paso mucha mujer hermosa, muchos hombres de talento y muchos pillos.

Cuando andaba eligiendo un sitio donde descansar, apareció Luzbel que le dijo:

—¿Dónde está la lista de tus pecados?

—Yo no tengo ninguno.

—¡Pues largo de aquí! Este lugar es para los réprobos, los pecadores impenitentes, los pillos, no para los tontos!

—¿Dónde iré yo?—preguntó Nicolasa.

—En el cielo no me admiten porque mi virtud no está probada ni por la lucha, ni por la tentación; en el purgatorio porque nada tengo que pagar y aquí porque no tengo pecado. ¿Dónde iré yo?

—Vete al limbo, aquel es tu sitio verdadero.

—¡Jamás!—exclamó Nicolasa con presteza,—el limbo es el lugar de los chicos, y para niños bastante sufrí ya con mis sobrinos!

Y se alejó con presteza.

Desde entonces el alma de Nicolasa va de un lugar á otro sin encontrar puesto de reposo, pagando la tranquilidad que disfrutó en la tierra.

F. SÁNCHEZ-FANO.

Madrid 9 de Junio de 1897.

Alcance Postal

Madrid 9 de Junio de 1897.

Telegrama oficial

En vapores *Luzón* y *Alicante* embarcaron siete oficiales alumnos Escuela Superior de Guerra y los restantes lo verificarán cuando lleguen á Manila, no necesitando sean reemplazados.

Firma de Guerra

Nombrando jefe de Estado Mayor General del ejército de Filipinas al general de división D. Nicolás del Rey y González.

—Promulgando la ley fijando las fuerzas de ejército permanente para el año económico de 1897-98.

—Concediendo la gran cruz de San Hermegildo al general de división don Wenceslao de Molins y de Lemanz.

—Idem la id. id. al general de brigada D. Jorge Garrichy.

—Idem id. la gran cruz blanca del mérito militar al intendente de división don José Vigil y Borás.

—Autorizando á la fábrica de artillería de Trubia para que adquiera por gestión directa varias máquinas grúa para servicio de taller entubado.

—Idem id. á la id. de pólvora de Granada para que adquiera por gestión directa 20.000 kilogramos de algodón-colodion destinado á la elaboración de pólvoras sin humo.

La Regente ha firmado también varias propuestas de recompensas á varios jefes, oficiales é individuos de tropa por méritos contraídos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Entre éstas figuran la concesión de la gran cruz de San Fernando de segunda clase con pensión de 15.000 pesetas al médico primero de Sanidad Militar, don Jerónimo Durán Cottes por méritos contraídos en la acción de Jicarita (Cuba.)

—Idem ascendiendo al empleo de comandante al capitán de infantería don Francisco Boluda Reig por su comportamiento en el combate sostenido en Bonga Mayor (Filipinas.)

—Idem al empleo de teniente de la escala de reserva al sargento D. Teodoro Cristóbal Montano por su comportamiento en la sublevación habida en el fuerte Victoria Calaguan (Filipinas.)

Firma de Marina

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de director del personal del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Francisco Vila Caiderón y nombrándole vocal del centro consultivo.

—Nombrando para esta vacante á don Manuel Mozo y Diaz Robles que lo era vocal del centro consultivo.

—Ascendiendo á inspector de Sanidad de la Armada por vacante reglamentaria al inspector D. José Parga y Rodríguez.

—Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á D. Angel Ruata y Schar, ministro de España en Lisboa por servicios especiales prestados.

Han ascendido á sus inmediatos empleos en el cuerpo general de la Armada:

El capitán de fragata D. José Cano Manuel, los tenientes de navío de primera D. José María Gómez de Barreda y don Luis Fernández de Parga.

—Al alférez de navío D. Ramón Garrido Romero por vacantes reglamentarias.

—Idem id. del cuerpo de infantería de marina:

Comandante D. Emilio Ferrer y Pérez. Capitanes D. Ramón Detells Aldeguer, Juan Cárdenas Conde, Bernardo Medina Espinosa y Manuel Grijuela Velilla.

Los tenientes Crisanto Gutiérrez, Domingo González Ares y José Bretons Orellana por vacantes reglamentarias.

Firmado también decreto promulgación fijando las fuerzas navales de mar y tierra.

Ha fondeado en el puerto de Valencia el aviso *Urania*.

Al mando del vicealmirante sir Jhon O. Hapling ha fondeado en Almería la escuadra inglesa compuesta de siete buques.

Lista de los alumnos aprobados que han ingresado en la Escuela Naval.

D. Baldomero Garcia Funes.

D. José Galvez Chacón.

D. Miguel Pardo Pascual.

D. Luis Gil de Sola.

D. Bernardo Pereira.

D. Juan Antonio Villegas.

D. Manuel Medina y Morris.

D. José Carnava y Reig.

D. Alfonso Arriaga y Adán.

D. Antonio Hernández Pinzón.

D. José Maria Fernández Lapuente.
D. Hermenegildo Franco Salgado.
D. Alejandro Rey Alvar González.
D. Pablo Hermida Serelle.
D. Daniel Salgado del Valle.
D. Amalio Carrochano y Salavert.
D. Leopoldo Rodríguez Barcena.
D. Antonio Samper y Lapique.
D. José Bonejón y Plá.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington manifestando que se ha interpuesto recurso de apelación contra la sentencia dictada por el juez de Jacksonville que absolvió á los tripulantes del vapor *Tree Friends*.

El Sr. Cánovas ha negado que haya nada acordado sobre el viaje de la Corte á Covadonga para la confirmación del Rey. Parece que ésta será aplazada para el verano de 1898.

Han surgido dificultades para el nombramiento de gobernador civil de Valencia.

Bolsa

Interior, 65,55; Exterior, 80,50; Amortizable, 78,20; Cubas viejas, 96,00; Cubas nuevas, 87,60; Aduanas, 96,75; Banco, 412,00; Tabacos, 215,00.

CAMBIOS

Paris vista, 28'50; Londres, 32'25.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

De Cuba.—Repatriación. ¿Qué será?

Madrid 10, 11'30 mañana (núm. 191.)

Dice un cablegrama de la Habana que este mes sehará la repatriación de soldados enfermos.

Aumenta la ansiedad por carecerse de noticias respecto á la suerte que ha corrido el vapor «Satrustegui».

Despacho oficial

Madrid 10, 12'45 tarde (núm. 22.)

En Bahía Honda matamos 17 insurrectos emboscados de la partida de Pilar Roja.

En otros encuentros hemos causado 15 muertos.

El batallón de San Quintín se apoderó de un depósito rebelde, incautándose de 10.000 cartuchos.

Se han presentado 23 armados, 21 sin armas.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de Francisco Delgado

Banco de España

Sucursal de Huesca

Desde el día de hoy pueden presentarse en esta Sucursal las carpetas provisionales de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, para su canje por los títulos definitivos, á cuyo fin esta Dependencia facilitará gratis á los interesados las facturas de presentación.

Queda á cargo de esta Sucursal el canje de las carpetas provisionales que están depositadas ó en garantía de operaciones en la misma.

Huesca 10 de Junio de 1897.—El Secretario, *Mariano Lafarga*.

Sección varia

EL ALMA DE NICOLASA

CUENTO

Nicolasa había cumplido en la tierra treinta y cinco años de vida y en el libro del destino el plazo señalado para su existencia.

Entregó su alma á Dios, sin que en los últimos momentos de su vida le faltaran

SECCION DE ANUNCIOS

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 **Carnecería Modelo** Mercado Nuevo, 6

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zeldin Seure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita as inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos

De venta en la Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

Arriendo

Se hace de una tienda en la plaza de San Lorenzo, junto á la fuente. Del precio y condiciones enterarán en el Coso alto, núm. 6.

Salvación de los niños

La Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la BABA á los niños durante el período crítico de la dentición y ningún niño se muere de tan sensible enfermedad, los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la BABA, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata las lombrices *Cuchs* aparte de lo que robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la BABA.

Depósito para la venta al por mayor y menor **Farmacia y Droguería de D. Pablo Pueyo, Coso alto, 21, Huesca.**

Vale 2 pesetas la caja grande y 1 fd. la caja pequeña.



Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

APLANCHADOR

Se ha establecido un taller de aplanchado, en el Coso alto, número 22, á cargo de Simona Zamora y Tomasa Garcés, las cuales ofrecen sus servicios á precios sumamente módicos.

También darán lecciones.

22, COSO ALTO, 22

Sal Faci

Contra el mal de bazo para el ganado lanar

ÚNICO DEPÓSITO

DROGUERÍA DE MIRAVÉ

Para coser en blanco

Se necesitan oficiales y aprendizas. En la imprenta de este periódico darán razón.

EL COLEGIO

de **El Angel de las Escuelas**, dirigido por don Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, trasladado definitivamente al espacioso piso principal de la casa número 51 del Coso alto, tendrá todo el verano abiertas las clases de primera y segunda enseñanza para los que deseen aprovecharse de ellas. Recibirá internos, medio-internos y externos.

Hierbas

Sitas en el monte de Aniés, se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar.

Informará Felipe Bernués, propietario del mismo, en su casa de Aniés.

IMPORTANTE

El dueño del establecimiento, **Coso alto, número 24**, participa á sus favorecedores que ha recibido recientemente de París grandioso surtido en juguetería, jabones de violeta y geráneo-rosa é infinidad de artículos, última novedad.

En dicho establecimiento encontrarán arroz, azúcar, bujías, hilos, algodones, etc., á precios económicos. Por cada peseta de compra se obtiene un billete con opción á una preciosa caja de música automática.

24, COSO ALTO, 24, HUESCA

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.— Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca